



Agosto
mes de la familia



Pag. 4

UDEP-16 captura a presunto implicado en asesinato y asociación para delinquir en Santa Bárbara



Pag. 5



Pag. 6

Policía Nacional clausura con éxito el Programa GREAT en centro educativo de Trujillo



De impacto

Policías repelen ataque armado de la Pandilla 18, detiene a seis pandilleros y decomisa armas en SPS

-Durante el enfrentamiento se reportó el fallecimiento de un integrante de la Pandilla 18, conocido con el alias "El Apreciado"

En una operación ejecutada por la Fuerza de Intervención Focalizada, a través de funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 8 (UMEP N.º 8), se registró un enfrentamiento armado contra presuntos integrantes de la Pandilla 18 en la colonia Cerrito Lindo, sector Rivera Hernández, dejando como resultado seis personas capturadas, el aseguramiento de siete armas de fuego, dos funcionarios policiales heridos y un miembro de la estructura criminal fallecido.

Narración de los hechos

De acuerdo con el informe, funcionarios policiales desarrollaban operaciones estratégicas de prevención, seguridad y localización de integrantes de estructuras criminales en la colonia Cerrito Lindo, cuando fueron sorprendidos por varios individuos armados, quienes abrieron fuego de manera directa contra nuestras unidades.

Ante esta acción violenta, nuestros funcionarios policiales actuaron en estricto apego al marco legal vigente y al uso legítimo de la fuerza, con el objetivo de proteger su integridad física y la de los ciudadanos del sector, procediendo a repeler la agresión, lo que generó un enfrentamiento armado.

Como resultado de la intervención, nuestros agentes policiales lograron la captura de seis ciudadanos, entre ellos presuntos integrantes del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, conocidos con los alias "Toto" (17), "Caco"

(22), "El Gordo" (27) y "Wasa" (37), quienes son investigados por suponerlos responsables de los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, porte ilegal de armas de fuego, asociación para delinquir, atentado y daños, en perjuicio de la Seguridad Interior del Estado de Honduras.

Durante el procedimiento operativo, nuestros agentes aseguraron seis armas de fuego, entre ellas cinco fusiles y un





De impacto

arma de fuego tipo revólver, además de cargadores y aproximadamente 98 cartuchos sin percutir de uso prohibido, evidencias que serán sometidas a los análisis técnicos y científicos correspondientes.

Los seis capturados fueron trasladados bajo custodia policial hacia la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se les realizó el procedimiento investigativo correspondiente, para posteriormente ser



puestos a disposición de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida.

Como consecuencia del enfrentamiento, dos funcionarios policiales resultaron heridos, por lo que fueron trasladados de manera inmediata hacia un centro asistencial de San Pedro Sula, donde reciben atención médica especializada.

Durante el desarrollo de la operación también se registró el fallecimiento de un presunto integrante de la estructura criminal, cuya escena fue procesada por los equipos especializados conforme a los protocolos establecidos.

Antecedentes del fallecido

El fallecido fue identificado con el alias "El Apreciado", de 23 años de edad, quien, según los registros policiales, presuntamente era integrante de la estructura criminal Pandilla 18.

De acuerdo con la información registrada en las bases de datos institucionales, dicho individuo contaba con antecedentes policiales y habría sido detenido en reiteradas ocasiones entre los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, por suponerlo responsable de los delitos de portación ilegal de arma de fuego y extorsión.

Las armas de fuego, municiones y demás indicios recopilados fueron remitidos a las autoridades competentes para continuar con el proceso investigativo correspondiente.

**El crimen siempre paga**

DPI detiene al quinto implicado en un asesinato de un ciudadano en Trojes, El Paraíso

- En febrero tres de los supuestos hechores de 45, 37 y 28 años fueron capturados, en mayo se detuvo a un cuarto implicado, un sujeto de 45 años

Como resultado de labores de inteligencia e investigación, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutó la captura de un ciudadano de 31 años en la colonia Colinas de Poteca, quien cuenta con una orden de captura pendiente por el delito de asesinato en perjuicio de: Gustavo Adolfo Arias Galindo

La fecha de emisión de la orden judicial fue el 05 de febrero de 2026, emitida por los Tribunales de Justicia de El Paraíso.

De acuerdo con las diligencias investigativas de la DPI, el crimen ocurrió el 30 de abril de 2022, cuando la víctima se encontraba en su vivienda. Los sospechosos llegaron al lugar, lo llamaron por su nombre y lo obligaron a abordar un vehículo pick-up (paila) de color azul.

Posteriormente, la víctima fue trasladada a la orilla de la carretera que conduce a la aldea Agua Fría, donde le quitaron la vida utilizando un arma de fuego tipo escopeta, tras lo cual los implicados huyeron del lugar. Según las líneas de investigación, el móvil del crimen habría estado relacionado con el presunto hurto de ganado, semovientes que posteriormente aparecieron con total normalidad.

Con esta última detención, la Policía Nacional logra desarticular por completo la estructura de sospechosos vinculados a este hecho violento:

En febrero tres de los supuestos hechores de 45, 37 y 28 años fueron capturados, en mayo se detuvo a un cuarto implicado, un sujeto de 45 años.

La DPI arresta al quinto y último sospechoso, señalado de haber accionado el arma de fuego (escopeta) en contra de la víctima.

El detenido fue puesto a la orden de los tribunales competentes que solicitaron su formal procesamiento para que responda por los cargos que se le imputan.





UDEP-16 captura a presunto implicado en asesinato y asociación para delinquir en Santa Bárbara

- Al detenido se le supone responsable del delito de asesinato en perjuicio de Elías Benjamín Erazo Canales



barrio Farolito, Santa Bárbara, donde los equipos policiales ubicaron al sospechoso, de 24 años, residente en el mismo sector, procediendo a su arresto conforme a lo establecido por la autoridad judicial competente.

De acuerdo con las investigaciones, al detenido se le supone responsable de los delitos de asesinato y asociación para delinquir, en perjuicio de Elías Benjamín Erazo Canales. Los hechos investigados habrían ocurrido en el barrio El Jilote durante el mes de marzo del presente año.

La orden de captura fue emitida el 27 de mayo de 2026 por el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, por lo que, tras su detención, el ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades judiciales para continuar con el proceso legal correspondiente.

En el marco de las acciones permanentes para combatir la impunidad, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención Número 16 (UDEP-16), ejecutaron la captura de un ciudadano por mantener una orden judicial pendiente por los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

El trabajo se ejecutó en operativo combinado con funcionario de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

La detención se llevó a cabo en el





Policía Nacional clausura con éxito el Programa GREAT en centro educativo de Trujillo

Fortaleciendo valores y construyendo un futuro libre de violencia

Como parte de las acciones preventivas orientadas al fortalecimiento de la seguridad escolar, la División de Policía Escolar de la Policía Nacional llevó a cabo la clausura del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas) en la Escuela Vilma Yolanda Castillo Santos, ubicada en el barrio Jericó de la ciudad de Trujillo, Colón.

Durante la actividad se graduaron 40 estudiantes del nivel primario, quienes culminaron satisfactoriamente el proceso de formación, adquiriendo conocimientos y herramientas para fortalecer sus valores, desarrollar habilidades para la toma de decisiones responsables y prevenir su vinculación con grupos delictivos.

El acto fue dirigido por la licenciada Maribel Soto, como maestra de ceremonias, y contó con la participación del Clase I de Policía Frayan Makiber Banegas, instructor del Programa GREAT; la directora del centro educativo, licenciada Maribel Soto.

La agenda incluyó la oración a Dios a cargo de la estudiante Aracely González Erazo, la entonación del Himno Nacional dirigida por la licenciada Fany Castro, palabras de bienvenida por la directora del centro educativo, el mensaje alusivo de la Policía Nacional y la entrega de diplomas, cartucheras y un balón



de fútbol como reconocimiento al esfuerzo y compromiso de los estudiantes participantes. La ceremonia concluyó con las palabras de cierre de la subdirectora del centro educativo.

Con el Programa GREAT, la Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener el orden dentro y fuera de las instituciones educativas, prevenir la violencia y los delitos, promover los valores cívicos y fortalecer la formación integral de la niñez hondureña, enseñando a los estudiantes a identificar



Jornada de Oración

Funcionarios de la UDEP-1 realizan jornada de oración y fortalecimiento espiritual en el Malecón de Atlántida

La actividad espiritual fue dirigida por el pastor del Ministerio Policial de la institución, quien compartió una reflexión basada en el servicio a la patria

En el marco de los programas de desarrollo humano, salud mental y fortalecimiento institucional, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Prevención N°1 (UDEP-1) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevó a cabo una significativa jornada de oración en el muelle del Malecón Turístico.

La actividad fue encabezada y orientada por el pastor asignado al Ministerio Policial, quien brindó un mensaje centrado en la fe, el compañerismo, la ética en la función pública y la protección divina sobre los hombres y mujeres que integran el cuerpo policial.

Durante el devocional, se elevaron oraciones especiales por la paz en el departamento de Atlántida, la sabiduría de los mandos policiales y el bienestar de las familias de los uniformados.

Esta iniciativa responde a la visión de la Secretaría de Seguridad de promover un modelo de policía comunitaria cercano a Dios y a la ciudadanía.

Las jornadas del Ministerio Policial buscan recargar la fortaleza mental y espiritual de los agentes, permitiéndoles afrontar con templanza, empatía y profesionalismo los retos diarios de la seguridad pública.



**Resultado efectivo**

Policía Nacional detiene a una persona por supuesto tráfico de drogas en Santa Cruz de Yojoa, Cortés

Las detención se realizó mediante trabajo de seguimiento y patrullaje preventivo

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 13 (UMEP-13), logró la detención de una persona, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, mediante acciones desarrolladas en aldea La Concepción, del municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

La detención se efectuó en la calle principal de Aldea Concepción, municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, donde funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC),

en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de vigilancia y seguimiento, detuvieron a un ciudadano de 25 años.

Durante la operación se decomisaron 11 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

El ciudadano fue puesto a disposición de la DPI, junto con la evidencia decomisada, para continuar con el procedimiento correspondiente conforme a ley.

Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, mediante el trabajo coordinado de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, fortaleciendo las operaciones encaminadas a prevenir y combatir el tráfico de drogas y otros delitos en la zona comprendida de UMEP-13.





DPI reporta ocho personas detenidas por maltrato animal durante el 2026 a nivel nacional

- Francisco Morazán y Cortés concentran la mayor cantidad de denuncias por este delito a nivel nacional

Mediante acciones orientadas a la protección y bienestar de los animales, en lo que va del presente año la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de sus diferentes equipos policiales a nivel nacional, a registrado la detención de ocho personas por suponerlas responsables del delito de maltrato animal.

De acuerdo con los registros policiales, en lo que va de este año 2026 se han recibido un total de 27 denuncias por este ilícito en los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca, Cortés, Comayagua, El Paraíso, Yoro, Colón,



Olancho, Copán, La Paz, Atlántida, Valle, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y Islas de la Bahía.

Asimismo, las estadísticas reflejan que los departamentos de Gracias a Dios y Ocotepeque no registran denuncias por este delito durante el mismo período.

Las investigaciones también establecen que Francisco Morazán y Cortés son los departamentos que presentan la mayor incidencia de denuncias relacionadas con el delito de maltrato animal, razón por la cual la DPI mantiene un fortalecimiento permanente de las acciones investigativas para identificar, ubicar y poner a disposición de la justicia a los responsables.

En aquellos casos en que el delito no se comete de manera flagrante, los agentes desarrollan las diligencias investigativas correspondientes para documentar los hechos y posteriormente remiten los expedientes ante las autoridades del Ministerio Público.

Una vez que el Poder Judicial emite las respectivas órdenes de captura, la DPI a través de sus agentes policiales, ejecuta dichas órdenes con el objetivo de localizar a los sospechosos y ponerlos a disposición de los operadores de justicia para que respondan conforme a la ley.

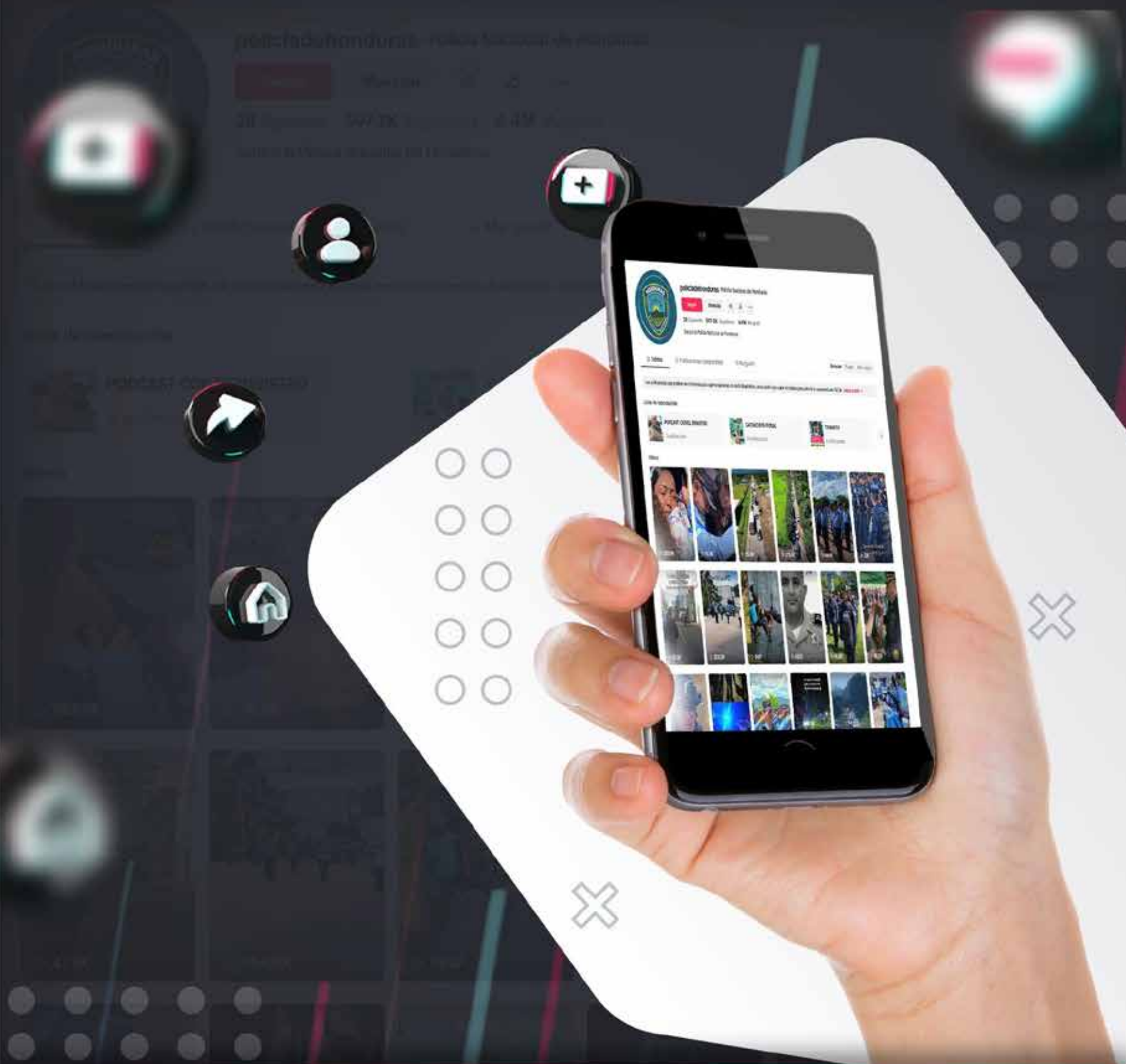
La DPI reafirma su compromiso de investigar toda denuncia relacionada con el maltrato animal e insta a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que atente contra la integridad y el bienestar de los animales.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Hombre es capturado tras registrarse un accidente de tránsito con una persona fallecida en Comayagua

-La víctima respondía al nombre de Sonia Maribel Giron Morales de 64 años de edad.

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 en Siguatepeque (UMEP-16), en las últimas horas dio detención a un conductor que debido a las desatenciones al conducir, provocó un accidente de tránsito tipo choque seguido de volcamiento, en la carretera CA-5 km 138 Taulabé, Comayagua.

Lamentablemente en el lugar del accidente perdió la vida la señora Sonia Maribel Giron Morales de 64 años de edad, y resultó con lesiones Marcia Yasmin Corea Morales de 28 años, quien se recupera en un centro asistencial de la zona.

El sospechoso es un hombre 40 años, originario y residente en Guajiquiro, La Paz, a quien se le supone responsable del delito de homicidio imprudente y lesiones imprudentes.

Los agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNTV) han puesto al sospechoso a la orden del Ministerio Público para continuar el procedimiento correspondiente a Ley.





Dos detenidos por su presunta participación en robos con violencia en San Juan de Opoa

-Los sospechosos habrían utilizado una motocicleta y un arma de fuego para cometer los hechos delictivos; además, se les decomisó una pistola, una motocicleta y un teléfono celular

Como resultado de los patrullajes preventivos desarrollados por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Jefatura Municipal de San Juan de Opoa, fueron detenidos dos ciudadanos del sexo masculino en la aldea El Portillo, por suponerlos responsables de la comisión de los delitos de robo con violencia o intimidación y porte ilegal de arma de fuego.

El primer detenido, de 38 años de edad, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en la aldea El Portillo, municipio de San Juan de Opoa, fue requerido por suponerlo responsable de los delitos de robo con violencia o intimidación y porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio de un testigo.

El segundo detenido, de 27 años de edad, de oficio mecánico, originario de Santa Bárbara y residente en la aldea La Majada, San Juan de Opoa, fue arrestado por suponerlo responsable del delito de robo con violencia o intimidación, también en perjuicio de un testigo del sexo masculino.

Durante el procedimiento policial se realizó el decomiso de una pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros, con serie no legible, empuñadura de caucho color negro y un cargador sin

proyectiles; asimismo, se decomisó una motocicleta color gris con franjas, año 2025, además de un teléfono celular color celeste.

Los dos detenidos fueron remitidos a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente, ya que son investigados por su presunta participación en robos cometidos utilizando un arma de fuego y desplazándose en una motocicleta.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos preventivos para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de la población



**Efectividad**

UDEP-13 captura a ciudadano por suponerlo responsable del delito de usurpación de identidad en Gracias, Lempira

Se decomisó un documento para trámite de licencia de conducir a nombre de otra persona y una motocicleta

La Policía Nacional, mediante agentes de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), capturó en flagrancia a un ciudadano de 27 años, supuesto responsable del delito de usurpación de identidad, durante un patrullaje de prevención y disuasión efectuado en el barrio Mejicapa del municipio de Gracias, Lempira.

Durante la intervención policial se decomisó un documento para trámite de licencia de conducir emitido a nombre de otra persona, así como una motocicleta color rojo, que era utilizada por el detenido al momento de su aprehensión. Estos indicios serán incorporados al proceso investigativo.

El ciudadano es señalado por suponerlo responsable del delito de usurpación de identidad, en perjuicio de la fe pública del Estado de Honduras, por lo que fue requerido conforme a los procedimientos establecidos en la legislación vigente.

El detenido fue remitido al Ministerio Público de Gracias, Lempira, donde continuará el procedimiento correspondiente conforme a la ley.

La UDEP-13 reafirma su compromiso de combatir los delitos que atentan contra la legalidad y la seguridad jurídica de la población.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica